

Unidad religiosa.  
Unidad social.  
Unidad política.  
Unidad de principios en la región de las ideas.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

ESPAÑA: Madrid, REVISTA Y DIARIO, 10 reales mensuales. PROVINCIAS, id., id., 30 reales trimestres.  
ESTRANJERO, id., id., 70 idem.  
ULTRAMAR, id., id., 90 idem.

# La Unidad Española,

DIARIO DE LA TARDE Y REVISTA DECENAL.

Las cuestiones trascendentales del orden religioso, científico y social, relacionadas con la política de actualidad, serán el objeto de nuestros constantes trabajos.

Redacción y Administración, calle Mayor, núms. 36 y 38. — La Administración no responde de los sellos que se le remitan en cartas sin certificar.

Mas ensañese para los comicios provinciales y municipales. Organización del gran partido nacional, cuya razón política y administrativa sean la expresión de las necesidades del pueblo español.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En Madrid: En la Administración y en las librerías de La Publicidad, Olamendi, Lopez, Bailly-Baillière, Cuesta Moro, Villaverde, Durán, Aguado y Lizcano.  
En Provincias: en las principales librerías.

## AL CLERO DE LA PENINSULA Y DE ULTRAMAR.

Consagrada LA UNIDAD ESPAÑOLA a la protección y defensa de toda clase de intereses legítimos, debía dedicar particular atención a los asuntos pertenecientes al clero, ofreciéndose, como desde luego lo hace, al servicio decidido y leal de tan benemérita clase. En su consecuencia, y contando la empresa con la franca cooperación de personas entendidas y muy relacionadas en esta capital, anuncia a los señores eclesiásticos que desempeñará eficazmente cuantas diligencias y negocios se le confíen, lo mismo ante los ministerios y demás establecimientos y oficinas del Estado en esta corte, que ante la Nunciatura y tribunales eclesiásticos de Roma.

Se ha publicado la parte política de LA UNIDAD ESPAÑOLA, entrega 4.ª, y contiene los artículos siguientes:

1.ª Una palabra amiga a las naciones católicas de Europa y principalmente a Francia y España.

SUMARIO.—1. La política y diplomacia revolucionarias, su impotencia para resolver el problema social. 2 y 3. Influencia de España y Francia en los grandes acontecimientos de Europa. 4. ¿Cuál será la misión de estas dos potencias occidentales en la pavorosa crisis que atravesamos? 5. Se aboga por la unión de las naciones católicas para la grande obra de civilizar y perfeccionar el mundo.

## 2.ª Las elecciones.

SUMARIO.—1. Nuestra bandera. 2. Nuestro nombre. 3. Los partidos. 4. ¿Qué es lo que no queremos? 5. ¿Qué es lo que queremos?

3.ª La censura eclesiástica y la censura civil.

SUMARIO.—1. Naturaleza de la jurisdicción ejercida por la Inquisición española, respecto a la censura de libros. 2. Examen de la ley 3.ª, tit. 8.º de la Novísima. 3. Leyes 28 y 29, título 16, lib. 8.º de la mencionada Novísima. 4. Ley 41 de idéntico título, libro y Código.

4.ª Política extranjera.

SUMARIO.—1. Los Estados Unidos y las Antillas. 2. Asuntos de Méjico. 3. Río de la Plata. 4. Cochinchina. 5. El istmo de Suez. 6, 7 y 8. Grecia, Polonia y Prusia.

5.ª Política interior.

SUMARIO.—1. Vuelta de Vaumonde. 2. Unidad del gabinete. 3. Exclusiones electorales. 4. Circulares secretas. 5. ¿Quién hará las elecciones?

6.ª Mosáico universal de noticias históricas, biográficas y otros conocimientos útiles, por orden alfabético.

## ESTERIOR.

## FRANCIA.

Dice *Le Monde*: ¿en qué estado se hallan las negociaciones relativas a Polonia? Se espera la respuesta de la Rusia a las seis proposiciones de las tres potencias, y Rusia no se apresura a darlas. Como las seis proposiciones son formuladas de modo distinto la una de la otra, es preciso dar a Gortschakoff el tiempo de redactar tres respuestas distintas así en el tono como en el estilo. Inglaterra es mas viva, puesto que se halla dispuesta a retroceder cuando llegue la hora de avanzar; a ella se la contestará en un 'tono' mas animado y se discutirá con ella; ya se sabe que esto la gusta, y el príncipe Gortschakoff es persona muy amable. Francia es mas cortés; por con-

siguiente recibirá una respuesta muy atenta y todo amigable. Austria que no tiene muestras de obrar sino para tranquilizar su conciencia, y que da la esperanza de un rompimiento diplomático en las otras dos potencias, será tratada paternalmente. Pero para bien anudar estas muestras de necesaria reflexión, el príncipe Gortschakoff va a reflexionar, después someterá el resultado de sus meditaciones al Czar, el cual meditará también; después se hallará que los tres despachos no son muy claros sobre todos los puntos, y se pedirán explicaciones, a fin de constatar con conocimiento de causa, en fin, los correos saldrán de San Petersburgo hacia el 15 de julio. Llegadas a Viena, París y Londres las respuestas rusas parecerán conciliadoras; a tanta finura, cortesía y benevolencia será necesario reconocer que la Rusia está admirablemente dispuesta, y continuará nuevas negociaciones para llegar a una completa inteligencia, habrá nuevos despachos que redactar, nuevos correos que expedir. Durante este tiempo llegará el invierno, y el dulce *Mouravieff* habrá justificado a Polonia.

Estas perspectivas de una cordial inteligencia entrecierran a *La France*, que no comprende que los polacos querrán turbar tan dulce ensueño. *La Nation* se une a *La France* para clamar en contra de los irracionales patriotas que no aceptan los axiomas de Mr. Dupont: «No se recobra de un golpe una nacionalidad perdida; esto solo se obtiene gradualmente, y así se llega a la independencia.» Así, pues, polacos, deponed las armas; ya habeis hecho bastante por esta vez; dentro de veinte años empezareis de nuevo a haceros matar; dos o tres insurrecciones aun, y recobrareis quizás vuestra nacionalidad. Acordaos, pues, que no se llega a la independencia sino gradualmente y no por un esfuerzo vigoroso. Tal es el razonamiento de *La Nation*; es preciso que los polacos se contenten por esta vez con poco; con este poco obtendrán mas, después obtendrán todo. Y esto se dice en la cara de Rusia, como si Rusia no comprendiese, ella tam-

bien, que no debe ceder, si no quiere perderlo todo, o que no debe ceder sino en apariencia para rescatarlo todo. La paz soñada por *La Nation* y por *La France* no sería sino una tregua, constituyendo a la Polonia y a la Rusia en guerra perpetua; la Polonia para conquistarlo, la Rusia para rescatarlo todo. He aquí lo que sería la paz de la gran política. ¿No es mas sencillo acabar de una sola vez con esta terrible cuestión? Pero esto es la guerra! Puede ser, y de otro modo, esto será ciertamente un malestar que conduciría finalmente a la guerra, y que la hará necesaria en circunstancias menos favorables.

*Le Monde* contestando a *Le Siecle* dice: *Le Siecle* nos da cifras; en pocas líneas endilga todos los hechos que sirven de tema perpetuo a las declamaciones de los enemigos de la Iglesia: «En España solamente, dice él, la Inquisición desde el año de 1481 a 1808, ha quemado vivos 34,658 individuos, condenado a presidio y a las cárceles durante su vida a 288,214 desgraciados acusados de herejía; las guerras de los albigenses, los asesinatos de Cabriere y de Merindol, las explotaciones de Juan Meynier d'Oppede, los asesinatos de San Bartelemy, el edicto de Nantes y las dragonadas, han tenido horrores que no han igualado jamás a los escoscos de lo que *Le Monde* llama el revolucionarismo.» Es completo como afirmación, aunque esto no llegue a los millones anunciados. Puesto que *Le Siecle* tiene el aire de querer entrar seriamente en discusión, le presentaremos algunas cuestiones precisables. El cita a España solamente, ¿no será tal vez porque no halla otra cosa comparable fuera? ¿Y qué autoridad tienen los números que presenta? ¿Iguala él, que la Inquisición en España no castigaba mas que los crímenes de herejía, y que las cifras que presenta son casi todas las ejecuciones capitales hechas en España, es decir, cien por año, lo que no tiene nada de extraordinario en los siglos durante los cuales la Inquisición ha estado en ejercicio? En fin, ¿ha averigua-

do si todas las condenas que denuncia provienen del fanatismo, si han sido inspiradas y aprobadas por la Iglesia, si ellas han ahorrado a la España estos asesinatos, estos San Bartelemy que encuentra tan mínimos? En cuanto a las guerras de los albigenses, ¿no era menester buscar si ellas eran justas y necesarias, y si la Iglesia aprobó los escoscos?

Recomendamos a *Le Siecle* estudiar un poco seriamente los asesinatos de que habla, las instituciones que condena, de procurarse una razón mas exacta de los peligros que amenazaban a la sociedad de no poner a cargo del catolicismo lo que es a cargo del protestantismo, de no fiar demasiado de los mantiles donde sondea, en una palabra, de no atacar demasiados puntos a la vez; así hará útil la discusión, verdad es también que la hará mas difícil para él; pero se trata aquí, no de una cuestión de amor propio y de pasión, sino de una cuestión de buena fe. Nos alegraremos infinitamente de ver entrar al *Siecle* en esta vía, donde le esperamos. Si retrocede y se contenta con las líneas que hemos transcrito, crearemos que no ha querido buscar la luz, y si volvemos sobre los hechos que él acaba de recordar, no será por él.

## ROMA.

El gobierno romano ha firmado el 1.º de julio la concesión de dos grandes redes de caminos de hierro.

Leemos en *La Patrie*:

Hay ausencia completa de despachos de San Petersburgo que nos hagan conocer de una manera formal el sentido de las respuestas del gabinete ruso.

Segun las cartas de Berlin, el gobierno prusiano habria sido informado de la negativa opuesta por el príncipe Gortschakoff a la reunión de una conferencia *ad hoc*. El ministro ruso continuaba en su deseo de que las negociaciones se siguiesen en el mismo San Petersburgo, si las potencias veían dificultades en tratar otras cuestiones de interes europeo.

— 8 —

sin mas objeto que un fin dado, único... por mas que digan, falseando la verdad, que es por divertirse.

Un padre da gratis tan hermoso género y no hay quien se lo tome sin el estímulo adicional de tanto y cuanto; sin esa prima que en buenos términos se apelida dote.

Y el que así no puede hacerlo llega al fin a asaltarle el recelo de si aquel género, cual si fuera averiado, se queda sin salida.

En verdad que persuadido hoy el joven de que el sacrificio de su libertad no tiene precio, juzga de su deber buscar en su compañera la base o piedra fundamental de su fortuna; y al efecto preguntan, ¿cuánto trae? ó lo que es lo mismo, ¿cuánto tiene?... Esto ha hecho decir lamentándose al joven escritor contemporáneo Sr. Catalina:

«Desgraciada juventud la que cifra toda su ciencia en la aritmética; la que solo sabe contar y deducir.»

«Al hablar de una mujer preguntaban nuestros abuelos: ¿es honrada?»

«Nuestros padres solian ya preguntar: ¿es hermosa?»

«Nuestros jóvenes de la actualidad preguntan simplemente: ¿es rica?»

¿Es rico?... He ahí tambien la sola pregunta que ordinariamente se hacen las mamás cuando saben que un joven obsequia a su niña; cuando les es presentado algun caballero; cuando se ofrece por primera vez alguna visita.

Se dice que sí; se obtiene alguna contestacion afirmativa; ¿cuánto obsequio, cuánto agasajo, cuánto cumplimiento!... Es cosa de no acabar... se le pasa una tarjeta... se le recibe cordialmente... se le invita... se le acompaña... se le obliga a venir a horas de confianza... se le fuerza a... En fin, todos disputan aquella presa.

Indudablemente que en el matrimonio se sacrifica el corazón a la cabeza, la pasión al cálculo.

En elevadas esferas, a semejanza de cierta raza, se arregla un enlace entre dos personas que no se conocen, ó que, habiéndose visto, juzgaron a priori no poder simpatizar.

Si la niña muestra algun recelo, alguna repugnancia, su madre llega a persuadirla con esa elocuencia práctica que tanto puede, y aquella cede entonces ante la perspectiva de una posición buena para el mundo cuando hay... oro.

Y como que la soltería es para muchas mujeres lo que la jaula para los pájaros, ya no vacilan los que al fin a la sombra de un lazo conyugal están autorizados para vivir mas libres que antes, desligados, como ellos quieran, en una palabra, ya que no como Dios manda.

Y el caso es tener, dice cierta gente, y poder dar un nombre a la familia, legarles riqueza, valimiento, posición, un título... lo demas es nada.

Así que la juventud del día, aleccionada en tal escuela, abraza los mismos sentimientos. ¿Y cómo no hacerlo vaciada como se halla en la turquesa de sus progenitores!...



— 5 —

Hasta la virtud ha llegado a tarifarse, si bien con un objeto loable, ofreciéndola primas de fomento ó premios.

Comprar y vender: esa es, en fin, la síntesis de la vida del siglo.

Se compran cruces, distinciones, títulos que sirvan a encubrir un nombre que reúne mas manchas que la piel de un tigre, y ejecutorias que borren, como las aguas del bautismo, el pecado original de alguna posición ó la ilegitimidad de ciertas riquezas misteriosamente allegadas.

¿Qué puede haber en que ya no se comercie?

Observadlo bien:

¿Sois poder?... ¿valeis algo?... La atmósfera que os rodea estará saturada de ese perfume embriagador muy comun en altas esferas y que a ser viene el aliento del parasitismo; vuestro nombre será mas acatado que la imagen mas milagrosa y visitada de luengas tierras.

Todo el mundo afectará conoceros; os citará por el apellido desnudo como a uno de sus intimos; hablará de vos y la familia como de la suya y concluirá aun por hacer ver al público que es parte integrante vuestra.

¿Sois un advenedizo, rico por supuesto?... Todos os visitarán y procurarán vuestra amistad.

¿Quién es ese?... Dirá cualquiera al veros por primera vez rodeado de ese séquito brillante que tanto habla.

—Nadie... un capitalista improvisado... un señor de nuevo cuño...—podrá haber alguno que diga—le conocí ayer...

—¿Qué importa,—dirán a la par varios—es un hombre poderoso...

—Ha allegado sus riquezas ilegitimamente,—es posible aquel repique—su vida está sembrada de lunares.

—¡Vaya!... y qué ranciedades!...—esclamarán muchos otros a la vez.—Tiene muchos detractores porque es grande su poder... actualmente es muy bueno... y quien piensa mas que en lo presente!...

Y tenia razón; en un siglo de vapor jamás se vuelve la vista atras...; el buen presente borra el mal pasado... y la doctrina de los hechos consumados, tan aplicada hoy día, todo lo autoriza.

Por supuesto que cuanto dice ese señor, como hay muchos, es abrigando la seguridad de no ser oído por el sujeto de su panegirico, porque de tropezarse se cruzarían uno y otro las manos, habria reciprocidad de abrazos, y esa cordialidad ó efusión de los dos amigos de antaño, y hasta llegaría a decirle si fuese preciso, que era el mejor de los hombres.

Pero como que en este momento no puede oírle, volverá:

—Es un sandio, un grósero...

—No; es un hombre muy rico, de muy buen trato... volverán a contestarle.

Lo que equivale a decir que hay que dispensarle sus sandeces, sus groserías, sus picardiguélas en obsequio de... y que todo esto de matiz tan vario, lejos de desfavorecerle, ameniza, hermosea su fisonomía moral y aleja hasta cierto punto



Sea de ello lo que sea, añaden de Berlin, que la respuesta de Rusia sería muy satisfactoria, adoptando en principio cinco posiciones.

Los despachos de Polonia anuncian una serie de medidas violentas tomadas por las autoridades rusas en todos los puntos del territorio contra las personas. Se han dado varios combates a los insurrectos.

El Parlamento inglés ha empezado ayer una discusión que es un anacronismo.

Se trata de votar los fondos necesarios para las fortificaciones de Plymouth y Portsmouth durante los años 1863 y 1864 a instancia de lord Palmerston.

Aceptados en principio desde algún tiempo, estas fortificaciones figuran en cada presupuesto por una cantidad considerable, y los gastos se elevan cada año por el gabinete británico a una cuestión de gabinete.

Pero, debemos confesarlo, lord Palmerston ha salido triunfante de esta nueva prueba: 71 votos de mayoría le han sido dados por la Cámara de los Comunes. Pero es preciso particularmente aislar la cuestión política actual de las dos potencias de Europa, para seguir sin admiración los debates en que esta mayoría es el precio.

Toda la discusión ha sido llevada a las congresos de una guerra entre Francia e Inglaterra. ¿Esta tiene mas que temer una invasión por Plymouth que por Portsmouth? ¿Su marina no es suficiente para abatir la de la Francia? ¿No valdría mas procurar la construcción de buques de coraza que bombardeasen a Tolón y Cherburgo? etc., etc. Tales son las cuestiones que se debatieron en el Parlamento británico.

Y los oradores se precipitaban a la tribuna. El uno hablaba por la defensa de las costas, el otro daba la preferencia a los buques con coraza y deseaba una destrucción completa de Tolón y Cherburgo; un tercero hallaba mas sencillo el votar todo, fortificaciones, buques con coraza y la destrucción de los puertos militares franceses. Dos ó tres veces únicamente han podido dominar este tumulto patriótico. La de M. Cobden ha procurado hacer entender que los gastos pedidos por el ministro eran «una vergüenza para nuestra época» (palabras testuales). Pidió que se votara en contra, pues lo contrario era un golpe para el partido liberal inglés.

Pero en este mismo recinto en que Palmerston hablaba recientemente del papel pacífico de Inglaterra, de la interinidad de la alianza franco-británica y de las contingencias de duración de esta alianza debía siempre ofrecer a los ojos de los hombres políticos, las palabras de M. Cobden quedaron sin contestación. Uno de los oradores ha cerrado la discusión por una frase que es un rasgo

de costumbres: «Es por sus tendencias aumentar los medios de defensa del país, esclamó, que Lord Palmerston ha adquirido su popularidad. ¡Votemos los gastos que pida! Y los 71 votos de mayoría han sido adquiridos por Lord Palmerston.

Lejos de nosotros la intención de exagerar la importancia de este incidente parlamentario, no hallamos en él nada que pueda ser motivo de que se turbe el concierto político que existe actualmente entre Francia e Inglaterra. Pero nos será permitido consignar tal debate, inscribir su fecha, y dejar en las dos costas de la Mancha que la impresión popular se produzca. Entra por otra parte, bien lo sabemos en el temperamento británico, el tomar la voz de vinagre, aunque no sea mas que para hacer volver las cabezas.

Nuestros vecinos pueden obrar según su temperamento, como nosotros obedecemos al nuestro; en Francia, no echando nunca en nuestras deliberaciones parlamentarias estos cálculos, cuando menos prentenciosos, las contingencias ofrecidas a nuestro ejército y a nuestra marina de arrasar Portsmouth, bombardear Devouport, ó cubrir el Támesis con una flotilla de buques.

En cuanto al resultado de la votación obtenida por Lord Palmerston, no hay según nuestra opinión, sino una importancia relativa. Las causas son demasiado locales para que influya mucho sobre la situación general del gabinete, situación que queda espuesta a las contingencias de un conflicto parlamentario sobre las cuestiones estéricas.

El *Constitutionnel* (sigue *La Patrie*) trata de contestar esta mañana a nuestro último artículo sobre Polonia. El creer combatirnos este periódico nos da la razón. El mira el abandono de Polonia como imposible, él ve el peligro de la unión de los polacos a la revolución y presenta este terrible dilema; triunfo de la revolución ó triunfo del panslavismo.

Nosotros hemos racionado del mismo modo. Toda la diferencia entre *El Constitutionnel* y nosotros está en la franqueza del lenguaje. Nosotros dijimos: acción; él dice: firmeza. Sea así, pues, decimos nosotros: firmeza. ¿Pero dónde nos conducirá la firmeza, si Rusia niega a Europa lo que pide Europa en el interés de su tranquilidad, es decir, la regeneración de la Polonia?

Que *El Constitutionnel* tenga la amabilidad de contestar a los, dejando a un lado las sutilezas prudentes de la forma, lo mismo que las grandes potencias se verán obligadas un día, como así de ello estamos plenamente convencidos, a dejar a un lado los rodeos inútiles de la diplomacia.

Sobre este último punto apelamos al testimonio del *Morning-Post*, el cual ha escrito un nuevo artículo mas fuerte que los anteriores,

## LONDRES.

Mr. Grané en la sesión del 9 en la Cámara de los Comunes aprueba el proyecto de establecimiento de un arsenal central en Harlington y se pronuncia también a favor de las fortificaciones de Portsmouth.

M. Cobden ruega a la Cámara, no dé su aprobación a tales gastos. Estas fortificaciones, añade él, son una deshonra para nuestra época. Son sin utilidad alguna y para nada son necesarias, porque la marina inglesa es superior a la de Francia. La adopción del proyecto sería un golpe para el partido liberal.

M. Fergusson dice que nada ha procurado tanta popularidad a lord Palmerston como esta tendencia a aumentar los medios de la defensa del país. El honorable miembro considera las fortificaciones de Plymouth y Portsmouth como necesarias.

El coronel Dickson y lord Fermoy combaten el proyecto. M. Newdgate defiende las medidas propuestas para la seguridad de los arsenales.

M. Kol-hooke se opone al proyecto.

Lord Paget observa que a pesar de la superioridad de la marina inglesa sobre la de las demás naciones, el vapor espone a Inglaterra a súbitos ataques contra puntos importantes, si estos no están bien guardados.

M. Monsell piensa que el mejor medio de defender a Portsmouth y Plymouth, sería el de atacar a Cherburgo y Tolón, y de este modo privar a la Francia de los medios de invasión. Por esto es preciso que Inglaterra tenga una escuadra de buques con coraza.

Lord Palmerston dice que los trabajos de fortificación empezaron con la aprobación general del país, y que está orgulloso de la parte que ha cabido en la realización de este proyecto, cuyo fin es poner el país en estado de defensa.

Mr. Layard contesta a M. Whett, que ignora el plazo preciso acordado por el ultimatum inglés al gobierno del Japon.

En la Cámara de los lores, lord Chelmsford ataca la destitución de algunos jueces en las islas jónicas, como acto arbitrario é inconstitucional.

El marqués de Newcastle defiende la conducta del gobernador Storks. Lord Dervy ataca a Storks.

El conde Russell, tomando la defensa de este último, declara que Storks ha obrado conforme a la ley.

El día 10 lord Palmerston acabó su discurso en favor del proyecto de fortificaciones. Se pasó a votación el proyecto, que fué aprobado por 132 votos contra 61.

El *Morning-Post* hablando de los debates acerca la cuestión polaca en el Reichrath de Viena, admira la moderación de lenguaje y

sentimientos de la mayoría. Dice que Austria será diez veces mas fuerte gobernando por los principios constitucionales, y despues añade: «La Rusia podrá querer resolver la cuestión polaca por la extensión de la raza polaca. El pueblo inglés, ¿podría ver tranquilo a Rusia hacer esta tentativa? La única solución admisible es pues la reconstitución de la Polonia como nacionalidad separada. En este momento los polacos están en camino de tal desesperación, que persisten, sin querer oír mas en presentar a Europa la siguiente alternativa:

«¿Estáis dispuestos a vernos exterminados ó queréis reconstituir la Polonia?»

«Ciertamente es duro de hallarse en presencia de estas dos alternativas igualmente embarazosas, pero no hay otro camino.

«Cualquier otra combinación política habría podido aumentar nuestra dificultades; pero en cuanto a ésta, somos bastante felices, pues el Austria, como lo hemos visto, arrastrada por la opinión pública en un sendero justo, ella ha elegido entre la santa alianza abandonando la política liberal y la perspectiva de ser la primera potencia alemana, aliándose con Francia e Inglaterra, asistiendo cruzada de brazos al exterminio de la raza polaca, estas tres potencias serían identificadas en la historia como criminales por no haberlo impedido.»

El *Morning-Herald* dice que para aumentar la popularidad que se ha adquirido lord John Russell por su política polaca, esta noche comunicará a las cámaras el contenido de un despacho telegráfico que envió a San Petersburgo.

El balance hebdomadario del Banco de Inglaterra da los siguientes resultados: Disminución; reserva de billetes, 501,000 libras esterlinas; metálico en caja, 273,302 libras esterlinas; cartera, 1,539,788 libras esterlinas; cuenta con el Tesoro, 4,762,549 libras esterlinas; aumento; cuentas corrientes, 2,320,970 libras esterlinas.

Leemos en *El Times*: El reverendo William Eli escribe de Madagascar al reverendo doctor Pidmeus, secretario extranjero de la sociedad de los misionistas de Londres, de Atanarivo 7 de junio: «Todo va bien. La nueva reina ha escrito a la reina Victoria y al emperador de los franceses, anunciándoles su advenimiento al trono y sus deseos de mantener las relaciones de amistad y cordialidad entre las dos naciones y Madagascar; asegura a los dos soberanos que protegerá las personas y los bienes de sus súbditos que vayan a Madagascar. El oficial que me ha dado esta noticia me ha informado tambien con placer evidente que los miembros del gobierno habían mirado escrupulosamente el traslado con Inglaterra, y que estaban resueltos a

aceptarlo y cumplirlo. Yo estoy bien, y estoy tan ardiente en el trabajo, como nunca lo haya sido despues de mi llegada a Madagascar. Nuestra nación tiene un bello porvenir.

«En la relación presensada de los acontecimientos que tuvieron lugar y que sacrificaron al rey Rákama II, Mr. Ellis pretende haber salvado la vida milagrosamente en el palacio del rey, atendido a que uno de los consejeros los mas íntimos del rey (que formaban parte de lo que llaman la *Menamasa*) querían la vida de este reverendo misionista, como medio de contener el progreso del cristianismo. La nueva reina proclamada por el primer ministro y los principales nobles, al recibir los homenajes de los misionistas ingleses, protestó de su amistad por los misioneros y de su deseo de animarles en sus trabajos.»

## ESTADOS-UNIDOS.

En el periódico del Sur, titulado el *Diario de la guerra de separación*, inserta el adjunto estado de las pérdidas que han experimentado respectivamente los confederados y los federales desde que principiaron las hostilidades.—Federales: muertos, 43,874; heridos, 97,027; prisioneros, 68,218; total, 209,111. Muertos de enfermedades ó de resultados de heridas, 250,000.—Confederados: muertos, 20,873; heridos, 63,515; prisioneros, 22,160; total, 102,677. Muertos de enfermedad ó de resultados de sus heridas, 136,000. El «Correo de los Estados-Unidos», al transcribir los guarismos que anteceden, dice que si no son completamente exactos en sus proporciones, son cuando menos muy aproximados a la verdad en su conjunto, y que por consiguiente la guerra civil ha costado ya la vida a mas de medio millon de hombres.

## LA UNIDAD ESPAÑOLA.

### LA EDUCACION.

ARTICULO III.

«¿A dónde iríamos a parar si la educación moderna con todas sus funestas consecuencias siguiese ese curso tan impetuoso que la arrastra a la total destrucción de todo vínculo de familia y de sociedad? ¿No deberíamos temer que llegase precipitadamente el día en que se llenase la copa de la ira de Dios, y que pesoso de haber erialo al hombre, pudiese un término a semejante cadena de crímenes y disoluciones? Efectivamente: el Criador que dotara al hombre de inteligencia a la par que de sensibilidad, para que las emplee únicamente en la conse-

— 6 —

esa monotonía de un carácter siempre igualmente fino, honrado, etc., que pueda haber en una persona no muy acomodada, motejada, en fin, de... pobre.

Sin duda que la riqueza y la honradez son ya sinónimos.

Consecuencia: Todo hombre rico es bueno.

Por eso ha llegado a decir con mucha gracia uno de nuestros mejores novelistas contemporáneos conocido bajo el seudónimo de Fernán Caballero:

«Cien mil duros, significan un buen sugeto; Trescientos mil, un sugeto muy apreciable; quinientos mil, un excelente sugeto; un millon, el mejor de los sugetos.

Cuando se pasa al *isimo*, bellísimo, escelentísimo... es porque el sugeto así calificado entre las gentes de dinero, tiene mas de un millon para servir... a su dueño.»

En suma, la riqueza es hoy el termómetro para conocer el interior de un individuo y graduar la bondad de su proceder por la relación íntima que se supone entre lo uno y lo otro.

La honradez de mejores quilates es la del que tiene mas... oro.

De aquí el oír repetidas veces cuando se habla de alguno que habiendo ocupado altas posiciones se encuentra pobre, el dicho vulgar mezclado de cierta compasión: «es un pobre hombre...»

Y por el contrario, si algun otro ha desempeñado por corto tiempo algun destino de mezquino sueldo, y sin embargo atiende a todos sus gastos necesarios y de lujo, satisface sus caprichos, compra, edifica, adquiere diademas de brillantes para sus hijas, tiene carretela, lacayos, palco principal en los mejores teatros y llega aun a gozar fama de capitalista, dejando ver en ello lo que ocultar debiera, es de ver como se ensalza su mérito y aun se dice con aire de envidia: —«Ese si que lo ha entendido... es un mozo muy listo... de mucho talento.»

Lo que equivale a decir con la Bruyere:

«... un homme fort riche c'est un homme qui est sage.»

De ahí ese punible afán, esa lucha continua por conquistar unos y otros colocaciones de las que desgraciadamente se dice: —«el sueldo es lo de menos.»

Y fácilmente se comprende esto cuando a la misma juventud que hoy trata de educarse —«se la asegura, como dice A. Karr, que las palabras religion, virtud y probidad no son mas que... palabra; que su significación y su objeto es el dinero; que este es el Dios del mundo; que los hombres de gran caudal deben ser honrados y queridos, aunque sean avaros y lo conserven sin el menor provecho de sus conciudadanos.»

Así que... ¿sois un hombre de instrucción, de talento sin otra cosa mas? La soledad os acompañará para que filosoféis a vuestro sabor.

—Es un buen muchacho, oíreis decir alguna que otra vez.

—Está pobre; será el eco, el zumbido que alcanzareis en todas partes.

¿Sois un horrible jorobado y necio por adición? El pueblo se sonreirá al veros hasta que no llegue a sus oídos la voz de que teneis medio millon de renta. Entonces ¡qué cambio, qué metamorfosis!... Aquel público será otro: en adelante os

— 7 —

mirará con consideración, os encontrará discreto, hallará vuestra figura mas expresiva, pasadera la joropa, y aun, aun, se aficionará a las escrescencias humanas.

En fin, ¿sois rico? Pues sin otra condición una falange de personas os rodeará, adulará, y a semejanza de las plantas parásitas, esperará nutrirse con vuestro jugo.

Pero falseó el pedestal... la fortuna harto volaría y como la mujer coqueta, se os mostró un día con cara seria... ¿empobrecisteis? El público no tiene ya indulgencia para vos y os considera envilecido, deshonrado y bajo la presión de un inmenso ridículo, corolario inevitable de la pobreza.

Bien lo ha dicho Juvenal:

«Nil habet infelix paupertas durius in se, quam quod ridiculos homines facit.»

Y posteriormente la Bruyere:

«A mesure que la faveur et les grands biens se retirent d'un homme, ils laissent voir en lui le ridicule qu'ils contraient, et qui y était sans que personne s'en aperçût.»

¿Empobrecisteis?... El dinero se llevó vuestro amigos; la desgracia con sus vapores deletéreos os aisló como a una yerba venenosa que nadie se atreve a tocar.

Y entonces como el desterrado del Ponto tendreis que esclamar:

«Dum fueris felix, multa numerabis amicos,

Tempora si fuerint nubila, solus eris.»

Cesa uno de vivir, y significará ó no algo, si no deja familia de esa que vulgarmente se dice que puede hacer sombra; olvidado completamente se va a la región del olvido, y allí quedará olvidado sin que se haga mas memoria de él, como si setenta siglos hubieran pasado sobre su existencia.

—He perdido un amigo,—quizá alguno haya dicho en medio de un dolor egoísta—lo siento, podría servirme...

Pero nada mas.

El mundo lo verá indiferente, y aun esclamará con un conocido poeta ante la materia inerte:

«Que haya un cadáver mas, ¿qué importa al mundo?»

Y seguirá en sus faenas dispuesto a recobrar el precioso tiempo que juzga haber perdido en aquel instante.

Un médico en cambio, íntimo del difunto, que se ha resistido a todo ofrecimiento por sus servicios considerándolo una ofensa que se le hacia, cuando que no aspiró nunca mas que a su amistad, se dispone ahora a ser su heredero, reclamándole sin mas tarifa que su voluntad y el haber del finado visitas que solo en el concepto de amigo pudo hacer, y que en caso contrario han indudablemente prescrito; pero que hoy, variando la razón de tal pasado, no cree ya deber perderlas, por aquello siquiera de que a muertos y a ídos no hay amigos.

¡Ah!... Y en todo lo mismo y siempre lo mismo... Si nos fijamos en la mujer, ella es tambien triste objeto de comercio.

Un padre de familia lleva a sus hijos al paseo, al teatro, al baile; esa exposición pública, a ese lujoso almacén, a ese bello depósito, a esa tienda de blancos,



cucion del fin para que le sacara, de la nada no puede mirar con benignos ojos el absoluto trastorno que de algun tiempo a esta parte viene haciendo el hombre de sus mas preciosas facultades; no puede ver sin indignarse el repugnante espectáculo que presenta la sociedad del siglo de las luces; no puede tolerar la fetidez que exhala la cloaca del siglo de la civilizacion; así que puede decirse que hoy mas que nunca, el mundo es el enemigo mas encarnizado de Dios.

¿Qué diremos si de la esfera espiritual descendemos a la social? ¿Podrá cualquier hombre sensato prometerse nada bueno de la actual marcha del siglo? El principio de autoridad no está desacreditado y completamente desgastado por el amor a la independencia? El orden moral, el vinculo conyugal, la propiedad, ¿no están hoy amenazados de muerte, cual nunca se han visto? Negar esto sería cerrar los ojos ante la evidencia de los hechos, y decir que es un engaño, porque así se quiere. Ahora bien: si cumpliendo con los deberes que nos unen a Dios y a nuestros semejantes, deseamos eficazmente neutralizar el peso de la desmoralizacion que quiere sepultar nuestra sociedad en un abismo de horrores y anarquía, se hace forzoso que todos los buenos de cualquier clase, edad y sexo que sean, unan sus fuerzas para levantar un dique salvador que detenga las aguas de esta revolucion moral: ese dique no puede ser otro que la reforma de la educacion; pero no una reforma como quiera, no, sino una reforma enteramente radical que, arrullando al niño desde los primeros días que ve la luz, le siga, le acompañe toda su vida hasta depositarle en el sepulcro y volverle a las manos de quien saliera, que es Dios.

La piedad: he aquí el verdadero y único fundamento de toda educacion perfecta, sin ella vereis bien pronto venir abajo los edificios mas gigantescos, los mas celebrados colores y por el contrario si se procura que sea el aire que respire el niño desde su mastierna edad si se consigue que en la infancia y adolescencia sean sus primeros cuidados el cumplimiento de los deberes tan fáciles como sencillos que prescribe la religion, entonces se podrá lisonjear que ni los ardores de la juventud, ni los huracanes de la edad viril, ni la nieve de la senectud serán capaces de borrar de su corazon los recuerdos dulcísimos que la virtud les dejara. ni podrán doblegar jamás su conciencia ante lo que no sea justo ni arreglado a las severas máximas del Evangelio.

Mas para evitar errores es necesario aclarar las ideas. Algunos creerán que al sentar por base de la educacion la piedad, ya pretendemos hacer un seminario de curas ó monjas ó frailes; otros acaso pensarán que queremos coartar el entendimiento, apurar la inteligencia y hacer de una sociedad de ciudadanos honrados una severa comunidad de ascetas; pero nada mas fuera de nuestro propósito; nosotros, que estamos convencidos de que nadie se puede ni debe entrometer en cualquier estado de perfeccion sin que sea llamado legítimamente por Dios, estamos muy lejos de pretender semejantes absurdos; así que si proclamamos la piedad como fundamento de toda buena educacion, no es en el sentido mas lato, sino en uno mas circunscrito. La piedad de que hablamos, es esa virtud tan bella, tan hermosa y atractiva, que lo mismo se viste con el peto y coraza del guerrero, que con los cándidos atavíos de la virgen nupcial; lo mismo se cultiva entre los ardores del sol mundanal, que entre la eterna primavera del claustro; es una flor que se ostenta tan fresca y tan lozana entre el espinoso ramaje de los negocios del siglo, como entre la frondosa floresta del retiro. Lo mismo sabe hacer ciudadanos honrados y probos, que perfectos religiosos; lo mismo arde en el pecho de una madre de familia, que en el casto seno de la virgen del Señor: en una palabra, es la virtud que nos sirve de luz vivísima para conocer nuestros deberes para con Dios, para con el prójimo y para con nosotros mismos.

Quitad este fundamento, y toda edu-

cacion claudicará de un defecto, no como se quiera, sino de la mayor importancia; pero basada sobre ella y vereis florecer en el tierno corazon de los niños la candidez, la sumision, el amor hacia sus semejantes, la caridad, la aplicacion y la dulzura. Continuada en vuestra empresa y sacareis jóvenes pun-dorosos, sencillos, obedientes y aficionados al trabajo y laboriosidad; inculcadles mas y mas esta virtud, y formareis en pocos años honrados ciudadanos, amantes de su Dios, de su patria y de su rey, dignos padres de familia que sostendrán en ella la moral y el orden, respetabilísimos magistrados, rectos gobernantes; y por último, habreis, por medio de la reforma de la educacion, regenerado la humanidad, y entonces, con noble orgullo podreis levantar nuestra frente para decir con el corazon palpitante de gozo: Hemos llenado nuestro primer deber.

A. J. B.

## INTERIOR.

Leemos en un periódico de Barcelona: El día 9 se vió en discordia un incidente de prueba, según tenemos entendido, de la causa Fontanellas. Parece que no es solo el acusado quien pide las pruebas ultramarinas, sino que tambien hace igual petición el acusador privado.

Con motivo de estranarse el nuevo órgano que se ha construído en la iglesia de San Pablo, mañana domingo a las diez y media se cantará una solemne misa con acompañamiento de dicho instrumento, compuesta por el celebre maestro Mercadante, en accion de gracias al Todopoderoso, y para implorar sus divinas bendiciones en favor de las personas que con sus limosnas han contribuído a la realizacion de tan importante mejora.

La Academia nacional agrícola y manufacturera y comercial de Francia, ha conferuído el título de socio de la misma a D. Miguel Casanova, hijo, cerrajer de esta ciudad, en cuyo taller, establecido en la calle de Robador, han sido ejecutadas, según tenemos entendido, varias obras que acreditan la pericia del artista.

Se halla ya completa la compañía lírica que debe funcionar en el salon de los Campos Eliseos, y la componen las señoras Fossa y Porcell, típies, y los señores Astort, Pieri, Maimó y Seguí. Para el día de Nuestra Señora del Carmen se prepara un gran concierto, en el que tomarán parte la banda de artillería y un coro de señoras. Las funciones empezarán el día 15 con la linda ópera *Don Checco*.

De nuestro corresponsal de Lérida con fecha 12 de julio tomamos lo siguiente:

«La academia bibliográfica de esta ha abierto un certamen poético que tendrá lugar el día 12 de octubre de este año para solemnizar de este modo la fiesta de su instalacion. La academia está presidida por el ilustrisimo señor obispo de aquella diócesis. El tema del certamen es la aparicion de la Virgen al apóstol Santiago en Zaragoza, y los premios los siguientes:

1.ª Una hermosa efigie de plata representando a la Santísima Virgen en su referida aparicion sobre la columna, y 25 ejemplares de la edicion académica que se hará de las producciones premiadas, al que remita el mejor escrito poético original sobre el punto enunciado, con las condiciones de poema ó de leyenda.

2.ª Una magnífica litografía de la misma Virgen del Pilar, en gran tamaño, con igual número de ejemplares de la espresada coleccion, al autor de la mejor oda ó poesia lírica escrita sobre el propio tema.

Para cada uno de dichos premios habrá asimismo uno ó mas accésitos, según el mérito de las restantes composiciones, y estos consistirán en la proclamacion del nombre del autor y regalo hecho al mismo de 12 ejemplares de la coleccion poética.

Las composiciones que opten al certamen deberán estar escritas en español y ser remitidas al secretario de la academia (calle Mayor, núm. 8, piso principal) antes de las cinco de la tarde del día 30 de setiembre.

Las personas que se ocupan con interes en la reforma que proyecta el ilustrado marques de la Habana tan conocedor de los intereses de Ultramar, creen que no dejará de fijar reglas y dar las necesarias facultades a las audiencias para que trasladen periódica y oportunamente los alcaldes mayores y jueces de primera instancia dentro de su respectivo territorio.

Fundan esta creencia en que desde los mas remotos tiempos se ha tenido como necesaria la mudanza de tales funcionarios para evitar que los que administran justicia especialmente en poblaciones pequeñas, contraigan en ellas relaciones enemistadas que les impidan ser imparciales en el rígido desempeño de tan importantes cargos.

En la Novísima recopilacion de Castilla y las Indias existen leyes sobre este particular y entre otras la 10, tit. 2.ª, libro 5.ª que dispone que los indicados oficios se ejerzan solo tres años en un mismo paraje.

Tampoco creen los que se ocupan en tan importante asunto que sería ocioso que el gobierno adoptase una medida general y uniforme para el caso de que contraiga matrimonio alguno de los jueces con mujer del partido donde desempeñan su encargo.

Cartas de Santo Domingo de la Calzada

participan que el estado de la salud del sabio prelado de aquella diócesis, el señor don Antonio Monescillo, es cada día mas alarmante, habiéndole aconsejado los médicos abandone cuanto antes un clima que tan nocivo le es y en el que pelagra su existencia. Esta noticia, dice el *Guia del clero*, nos ha llenado de dolor y aunque aventurando quizá el desagrado del señor Monescillo, nos creemos en el deber de aconsejar al gobierno de S. M. se apresure a evitar la sensible pérdida de una persona llamada a dar muchos días de gloria a nuestra patria.

El señor Monescillo merece seguramente todo género de consideraciones; pero según nuestras noticias, antes de las escitaciones de la *Guia del clero* el gobierno de S. M. habia brindado al respetable obispo de Calahorra con la traslacion a otra diócesis, que no pudo aceptar a causa de la exacerbacion de sus padecimientos.

Si estos le permiten hoy emprender un viaje, nosotros nos alegráremos que el gobierno le traslade a punto donde recobre la salud perdida.

El consejo de Estado ha dejado sentado como jurisprudencia que si bien corresponde a los alcaldes y tenientes de alcalde la facultad de imponer multas gubernativamente dentro de ciertos límites sin necesidad de celebrar juicios de faltas, pero llenando las formalidades establecidas en el real decreto de 18 de mayo de 1853, no pueden en modo alguno hacer la exaccion de dichas multas sino en el papel creado al efecto; que el hecho de exigir una multa en dinero, aun cuando no sea convirtiéndola en provecho propio, constituye una flagrante contravencion al citado art. 53 del real decreto de 8 de agosto de 1851, incurriendo sus autores en las penas de los artículos 326 y 327 del Código penal; y que solo pueden suscitarse cuestiones de competencia en juicios criminales cuando el castigo del delito ó falta haya sido reservado a los funcionarios de la administracion, ó cuando estos hayan de resolver alguna cuestion previa; pero de ningún modo cuando de las diligencias practicadas aparece demostrado un delito común, y resuelta la cuestion previa que en su caso hubiera podido tener lugar.

La celosa j nta de sanidad del puerto de Cartagena ha remitido a la superioridad un curioso estado relativo al movimiento de buques y a las cantidades recaudadas en aquella localidad por derechos de policía sanitaria durante los seis primeros meses del año actual.

De este documento resulta que han entrado en Cartagena durante dicho periodo 484 buques mercantes españoles y 120 extranjeros, quemedian 105,068 toneladas, y que abonaron por derechos de entrada y de cuarentena 49,459 rs.

Al número de buques entrados hay que añadir 429 que, por hallarse comprendidos en las excepciones legales, no han satisfecho derechos sanitarios, por cuya causa no manifestaron aquella corporacion el número de sus toneladas de arqueo, resultando que el número total de embarcaciones entradas asciende a 1,033, lo cual arguye un movimiento anual de 2,066 buques.

El día 8 asistió el duque de Tetuan en París al banquete con que le obsequió el ministro de Negocios extranjeros de Francia. Concurrieron a él los demas ministros, un cardenal y varios señores del cuerpo diplomático. Un ayudante de órdenes se puso a las del general O'Donnell por encargo espreso del emperador para acompañarle a los establecimientos militares. El mismo día 8, y desde las once de la mañana hasta las cinco de la tarde, visitó varios edificios, entre ellos el cuartel que ocupan los cuerpos de la guardia imperial. Allí fué recibido por el comandante general y general que manda la caballería con multitud de jefes y oficiales de los cuerpos. Los generales franceses estuvieron extremadamente obsequiosos con el duque de Tetuan, a quien le parecieron magníficos, y sobre todo bien montados, los grandes almacenes de viveres, utensilios y material de campaña. El general continuó el 9 visitando los cuarteles y el hospital militar, que llamó grandemente su atencion. El 10 a las ocho y media salieron los duques de Tetuan para Alemania, llevando gratísimos recuerdos de su estancia en París, a donde volverán para el mes de agosto.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado de real orden para el registro de la Propiedad de Montefrío, provincia de Granada, vacante por no haber prestado fianza el electo D. Sebastian Sanchez Jurado; para el de Burgo de Osma, provincia de Soria, vacante por renuncia del que le desempeñaba, D. Hermenegildo Martínez Busso, y para el de Segura de la Sierra, provincia de Jaén, vacante por igual motivo, D. Juan Bautista Lobo, cuyos individuos han sido propuestos en las respectivas ternas formadas por la direccion del registro de la Propiedad.

Han asegurado a uno de nuestros colegas que el celoso é inteligente director general de correos trató de adoptar las medidas convenientes para que, aprovechando la rapidez con que se hace el viaje de Bayona a esta corte por los ferro-carriles de Zaragoza y Pamplona, venga por esta via la correspondencia extranjera. Si como parece seguro, se plantea esta medida, las cartas de Francia se recibirán en Madrid a las cuatro de la tarde, pudiendo contestarse en el mismo día. El público y el comercio no podrán menos de aplaudir medida tan benéfica.

Escriben de París que se hablaba mucho en aquella capital sobre los proyectos que abraja el gobierno francés respecto a Méjico. Dicese que a consecuencia de una larga conversacion que ha tenido Napoleon con el comandante Biard, uno de los ayudantes del general Forey, reconoció aquel que no tenia probabilidades de éxito una monarquía en aquel país, con un soberano indígena, y que era preciso adoptar el partido de someter al voto de los mejicanos, por la via del sufragio universal, la anexion de Méjico al imperio francés, bajo la dominacion de un príncipe francés tambien. Anúnciase tambien que dentro de poco debe enviarse a Méjico para preparar el terreno, a fin de verificar este cambio, a un personaje político que ha sido gobernador de una de las posesiones francesas en Africa. Estas noticias no se fundan mas que en rumores que corren de boca en boca, pero que carecen de fundamento autorizado.

Dicen de Villanueva y Geltrú: «Sabemos que a consecuencia de una orden emanada de la superioridad, y que hasta el presente no ha sido revocada a pesar de las eficaces gestiones que para ello han practicado la autoridad local y la junta económica del ramo, deben suspenderse desde el próximo sábado los trabajos de la carretera en construccion de esta villa a la de Sitges. No atinamos en verdad cómo podran evitarse los funestos efectos de semejante disposicion, principalmente en lo que toca a las numerosas familias que en dichos trabajos hallan los medios de subsistencia de que carecian, y a las muchas mas que la esperaban de su anunciado mayor desarrollo, cuando subsiste en todo su antiguo vigor, y hasta con probabilidades de próximo aumento, la crisis fibril que tanto tiempo hace nos aqueja.»

Cartas de París que publica la *Independencia belga*, dicen que no han cesado las negociaciones estrafalantes entre el gobierno español y el de los Estados confederados de Norteamérica, para que el primero reconozca la independencia de estos últimos, que el gobierno español desea dar este paso, pero no se atreve si no es reconocido el Sur al mismo tiempo por alguna gran potencia europea, y que por consiguiente esperará a que Francia tome la iniciativa en este asunto. Nada tenemos que añadir hoy a lo que ayer dijimos sobre este asunto al rectificar la misma noticia dada por el *Nord* y la *Patrie*.

La casa municipal de amparo de Huesca, asilo de pobres ancianos y de imposibilitados, acaba de recibir dos donativos de bastante consideracion, uno del Ilmo. señor obispo de la diócesis, consistente en doce camas de hierro para el uso de los albergados, y otro de mil quinientos veinte y tres reales, entregados por los albaceas del canónigo don Juan Alarcon.

Los diarios de Vich que recibimos anteayer, vienen orlados de negro, é insertan artículos y poesías en honor de la memoria del sabio y eminentísimo sacerdote don Jaime Balme, de cuya muerte recordaba el XV aniversario.

## SECCION OFICIAL.

**Arzobispado de Burgos.** Fernando, por la divina misericordia, de la S. R. I., presbítero cardenal de la Puente del título de Santa María de la Paz, arzobispo de Burgos, etc., etc.

Hacemos saber que hallándose vacantes en nuestro arzobispado los curatos que a continuación se espresan, erigidos como propios conforme a lo dispuesto en el último Concordato, cesando el privilegio de matrimonialidad de que antes gozaban, hemos resuelto celebrar concurso para la provision de ellos, según la forma prescrita en el Santo Concilio de Trento; provision en que se incluirán tambien los que por cualquier título se hallen hoy vacantes, tanto en este nuestro arzobispado como en las jurisdicciones del arcidiano de Bribeña y de la abadía de Lerma, que nos están encomendadas en administracion apostólica, ó vacaren hasta el tiempo en que elevemos a S. M. las últimas propuestas.

### CURATOS VACANTES.

#### De primer ascenso.

1. Ausines (Los), Santa Eulalia, virgen y mártir.
2. Salas de Bureva, Santa María.
3. Villatoro, San Salvador.

#### De entrada.

4. Canales de la Sierra, San Cristobal, mártir.
5. Retuerta, San Estéban, proto-mártir.
6. Santo Domingo de Silos, Santo Domingo de Silos.
7. Tórme, San Martin, obispo.
8. Villacandín, San Pedro Apóstol, y su anejo Santa María.
9. Zalduendo, La Asuncion de Nuestra Señora.

#### Rurales de primera clase.

10. Castil de Léneces, Santa María.
11. Hormiguera, Santa Juliana, virgen y mártir.
12. Salguero de Juarros, San Martin, obispo.

13. Villalbos, Santo Tomás, Apóstol.
14. Villanueva de Río-Ubierna, San Juan Bautista.

#### Rurales de segunda clase.

15. Albacastro, San Pedro, Apóstol.
16. Barriolucio, San Roman mártir.
17. Basconillos del Tozo, San Cosme y San Damian.
18. Hoyos de Valdeprado, Santa María.
19. Matabuena, San Andrés, Apóstol.
20. Riosequillo y sus anejos, Santa María.
21. San Cebrían de Buenamadre, Santa Juliana, virgen y mártir.
22. San Cristóbal del monte, en Val elomar, y su anejo Navas de Sobremonte, San Cristóbal.
23. Villacomparada de Rueda, San Martin, obispo.

Los ejercicios de oposicion se harán con ar-

reglo al método establecido por el Sr. Benedicto XIV en su Bula que empieza *Cum illud*, á saber: una plática en castellano sobre el Evangelio ó punto del catecismo de San Pio V, que fuere señalado, y contestar, tambien por escrito y en latin, á las preguntas de moral que el Sinodo hiciere: además de estas preguntas de moral se hará a la vez otra de teología dogmática, á la cual se podrá ó no contestar por los opositores; pero en su caso aumentará el mérito de los que la satisfagan, concediéndose para cada ejercicio el tiempo de cuatro ó cinco horas.

Los que quieran mostrarse opositores comparecerán por sí ó por medio de procurador en nuestra secretaría de Cámara durante el improrogable término de 50 días desde la fecha de este edicto, y deberán presentar la correspondiente solicitud que espese su actual residencia, acompañando su fe de bautismo legalizada en forma, los títulos de órdenes y demas documentos por los que acrediten las cualidades, méritos literarios y cargo que cada uno hubiere desempeñado; los de ajena diócesis presentarán además los testimonios de buena vida y costumbres, y vocacion al estado eclesiástico, dadas por sus respectivos prelados, con advertencia de que pasado dicho tiempo no se recibirán de manera alguna los espresados documentos, debiendo procederse a los actos de oposicion en los días 26 y 27 del próximo mes de agosto.

Terminados los ejercicios, y calificados por los examinadores sinodales, propondremos a S. M. los sujetos que juzgáremos mas idóneos para el desempeño del ministerio parroquial, entendiéndose que los provistos han de estar al resultado de la nueva demarcacion y clasificacion de parroquias que se hiciere canónicamente con arreglo al último Concordato.

Dado en nuestro Palacio arzobispal de Burgos el día 1.º de julio de 1863.—Fernando, cardenal de la Puente, arzobispo de Burgos.—Por mandado de S. Rmma. Rma. el cardenal arzobispo mi señor, Dr. D. Félix Martínez, canónigo secretario.

## DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SAN ILDEFONSO 13.—El Consejo de ministros celebrado hoy, ha durado desde las doce y media á las tres y media. Se ha ocupado de los proyectos sobre instruccion pública en Ultramar y arreglo de los funcionarios públicos en nuestras posesiones ultramarinas.

Son completamente falsas las noticias de modificación ministerial.

Posterior al Consejo que han celebrado los ministros, ha tenido lugar otro ante S. M. la reina.

Los ministros comerán hoy en palacio, y saldrán para Madrid esta noche á las diez y media.

Permanecerá en este real sitio el presidente, señor marqués de Miraflores.

PARIS 13.—El *Monitor* anuncia que los reyes de España, Prusia y Países-Bajos, han felicitado al emperador Napoleon por la toma de Méjico.

Han sido publicadas las notas que Francia, Austria é Inglaterra, han dirigido al gobierno ruso sobre la cuestion de Polonia.

Dichas notas están conformes con los extractos que de ellas se han dado anteriormente.

Varios periódicos anuncian la próxima salida del senador Mr. Delisle, con objeto de organizar la administracion en Méjico.

Van a salir varios buques para la isla de Madagascar.

GENOVA (sin fecha).—Han sido cogidos cinco reaccionarios napolitanos á bordo de un buque francés.

LONDRES 13 (por la noche).—El *Morning-Post* considera como un reto á Rusia el envío de la escuadra inglesa del canal al mar Báltico.

PARIS 13 (por la noche).—La *France* dice que se creará en breve una medalla militar para la campaña de Méjico.

Se asegura que Bazaine ha debido marchar á ocupar á Cuernavaca.

## PARTE RELIGIOSA.

### SANTO DEL DIA 15.

San Enrique, emperador.

Cultos. Cuarenta horas en la parroquia de San Gines donde sigue la novena de la virgen del Carmen predicando por la mañana don Pedro Palomeque y por la tarde don Felipe Velazquez.

Continúa la novena de la misma señora en los templos anunciados, predicando respectivamente por la mañana y por la tarde, en San Antonio del Prado don Juan Abdon y don Ambrosio Infantes, en San Justo don Eugenio Páños y don Miguel Mora, solo por la tarde en Santo Tomas don Cipriano Tornos, en el oratorio del Espíritu Santo don Emilio Moreno Celada, en S. José don Antonio Montoya, en el hospital del Carmen don Gregorio Navas y de noche en S. Ignacio don Luis Peralta.

Y en los Italianos y oratorios habrá por la noche devotos ejercicios.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios en Santo Tomas ó la de la Salud en Santiago.

## ESPECTACULOS.

CIRCO DE PRICE.—A las nueve de la noche. Gran baile campestre.

PARAISO.—Jardín de recreo, Puerta de Santa Bárbara.—Esta sociedad celebra hoy 14 la tercera gran funcion fantástica. (Primera serie).—A las ocho y media de la noche.—Regalo.—En los primeros 15,000 billetes que se expendan en esta serie de funciones, irá incluido un número que da opción a un magnífico piano de Debain, que estará de manifiesto en la gloria del jardín y se regalará al que tenga el número premiado con el mayor de la lotería moderna que se sorteará el 12 de agosto próximo.—Precios: Caballero, 6 reales, señora, 4.

Editor responsable, D. GREGORIO M. UROSA.

IMPRENTA DE D. ANSELMO SANTA COLONA. Calle de las Dos Hermanas, 19.



## SECCION DE ANUNCIOS.

# LAS ACTAS DE LOS MÁRTIRES DEL CRISTIANISMO, O SEAN PROCESOS VERBALES

de los interrogatorios de los emperadores, jueces, etc. en los tribunales y en el patíbulo de los Mártires; sentencias dictadas contra estos, y ejecución de las mismas, como también las respuestas de tan ilustres héroes a aquellos y a los verdugos que los atormentaban; compiladas, corregidas y publicadas en latín con presencia de muchos manuscritos antiguos,

POR

D. TEODORICO RUINART.

Nueva edición en castellano, aumentada con otras muchas Actas de los Mártires, coleccionadas y dadas recientemente a luz

POR LOS RR. PP. BENEDICTINOS DE LA CONGREGACION DE FRANCIA,

con las de varios españoles y de los de otras naciones, martirizados hasta nuestros días en Alemania, Inglaterra, Rusia, etc., y en las Misiones modernas de China, Corea, Tonkin, Japon, Cochinchina, Egipto, Abisinia y América,

é ilustrada con la preciosa obra, escrita en italiano y después en latín.

DE LOS

TORMENTOS DE LOS SANTOS MÁRTIRES,

POR EL PRESBITERO

D. ANTONIO GALONIO,

representando en 80 láminas los diferentes modos é instrumentos con que eran martirizados; traducidos del latín, con nuevas é interesantes adiciones;

POR

D. PRIMITIVO FUENTES,

Comendador de la Real y distinguida Orden española de Carlos III, Caballero de la de Isabel la Católica, Socio residente de la Económica Matritense, editor de la anterior edición de estas Actas, del *Diccionario de Teología de Bergier*, *Tratado histórico y dogmático de la verdadera religión*, antiguo redactor de la *Gaceta eclesiástica* y de otras obras religiosas y científicas.

Esta gran obra se publica por entregas de 16 páginas en 4.ª mayor y una lámina perfectamente litografiada, estampada á dos ó tres tintas, á 2 rs. la entrega, remitiendo directamente su importe al editor sin descuento alguno, habiendo salido ya á luz 35.

NOTA. De la edición anterior de esta obra, que consta de tres tomos con 60 láminas litografiadas, habiendo ahora reimpresso varios pliegos, se ha completado un corto número de ejemplares, que se darán á 90 rs., en vez de 125 á que se ha vendido antes, en atención á que las láminas no son tan buenas como las de la nueva edición que arriba anunciamos. Se dirigirán los pedidos con su importe á D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, quien los enviará francos de porte á correo seguido.

## HISTORIA

DEL

## CRISTIANISMO EN EL JAPON Y ACTAS DE SUS MÁRTIRES.

incluidas las de los veintiseis crucificados en Mangasaki el 5 de Febrero de 1597, beatificados en Roma el 14 y 15 de setiembre de 1627, y canonizados el domingo de Pentecostas 8 de Junio de 1862, con una extensa noticia del solemne acto de esta canonización; allocucion del Sumo Pontífice Pío IX el día siguiente á los cardenales y demás prelatos asistentes; mensaje, discursos y reseña biográfica de estos, etc., etc.

PUBLICADA, CON LA CENSURA Y APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA,

Por D. PRIMITIVO FUENTES.

Se publica por entregas de 16 páginas en 4.ª mayor, con una lámina excelentemente litografiada y estampada á dos ó tres tintas cada cuatro entregas. Constará toda la obra de 25 á 30, á real y medio. Se regala á los suscritores una lámina en gran tamaño, estampada en papel francés, la cual se vende suelta á 20 rs., para los no suscritores á esta obra, y á 16 á los que lo hayan sido á las *Vidas de los Mártires del Japon*. Representa con la mayor exactitud la crucifixion de estos veintiseis gloriosos testigos de la fe. Cuanto se diga es poco respecto del mérito de esta lámina. Para adquirirla, con las entregas hasta ahora publicadas, se remitirán 30 rs., importe de veinte de estas, al citado D. Primitivo Fuentes, Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien las enviará francas de porte á correo seguido.

## DICCIONARIO DE TEOLOGIA

POR

EL ABATE BERGIER,

PUBLICADO BAJO LA DIRECCION

DEL EXCMO. É ILMO. SEÑOR OBISPO DE CALAHORRA

Dr. DON ANTONIN MONESCILLO.

Las importantes adiciones que contiene esta segunda edición, respecto de la que publicó el abate Bergier, constituyen mas de una tercera parte de aumento de texto, consistiendo las mismas en el *Elogio histórico del Autor*, por el baron de Sainte-Croix; el *Plan de la Teología*, por Bergier; multitud de notas de los mas célebres apologistas de la religion; extractadas por el cardenal Gousset; una *Nomenclatura biográfica* de los teólogos mas célebres y de sus obras teológicas desde el siglo VIII hasta nuestros días, como tambien un gran número de artículos sobre los errores modernos, por M. Doney, obispo de Montauban y por otros sabios de Francia; en una porcion de artículos de *Derecho canonico*, que por su importancia ó conexión íntima con las materias teológicas se ha creído conveniente insertar; y por último, en muchas notas é interesantes artículos escritos por el mencionado director de esta edición, señor obispo de Calahorra.

Los cuatro tomos de que consta esta obra, se hallan de venta á 180 rs. en rústica y 212 en pasta, en esta corte. Tambien se remitirán á provincias francos de porte remitiendo respectivamente 20 rs. mas á D. Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, en sellos de franqueo, libranzas ó letra en carta certificada.

## BIBLIOTECA MANUAL

DE

## LOS PADRES DE LA IGLESIA GRIEGOS Y LATINOS

Y DE LOS

DOCTORES Y ESCRITORES ECLESIASTICOS.

Se está imprimiendo para remitirlo á todos los principales pueblos de España el prospecto de esta grande obra, que bajo los auspicios del director del Banco de Economías y del de Madrid, D. Diego Montañán y Dutriz, á quien está dedicada, va á publicar D. Primitivo Fuentes, que vive en esta corte, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal. Saldrá á luz un tomo cada mes de unas 350 páginas, en 4.ª prolongado, con excelente papel y hermosa impresión.

Cada tomo constituirá una obra completa, que contendrá el retrato de su correspondiente Santo Padre ó Doctor de la Iglesia, la historia de su vida, el extracto de sus principales escritos y una preciosa colección de máximas espirituales sacadas de estos. Cada tomo costará 14 rs. en Madrid, llevado á domicilio, y 16 en provincias, franco de porte. Los que gusten adquirir el prospecto se dirigirán al mencionado editor.

## VIDA

## DE SANTA TERESA DE JESUS,

FUNDADORA DE LAS DESCALZAS Y DESCALZOS CARMELITAS.

ESCRITA

POR EL P. FRANCISCO DE RIVERA, de la Compañía de Jesus, en el año de 1590.

NUOVA EDICION REVISADA

POR EL M. R. P. INOCENTE PALACIOS DE LA ASUNCIÓN,

SACERDOTE DE LAS ESCUELAS PIAS.

La obra constará de cinco cuadernos en 4.ª, buen papel, esmerada impresion, y cada uno costará 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, franco de porte; que se repartirá á los señores suscritores cada quince días. Se les regalará en el acto de pagar el importe de la suscripción una magnífica lámina con el retrato de la Santa y el árbol genealógico de tan insigne doctora, con la esplicacion de dicha lámina, emparejando con las casas mas nobles de España, como se verá en la obra. Dicha lámina es obsequio que el Sr. D. José Lopez Salazar hace en favor de los señores suscritores, advirtiéndole que de dicha lámina se está haciendo una segunda tirada por haberse concluido la primera. El 1.º, 2.º y 3.º cuaderno con la lámina de la Santa, se halla de manifiesto en las principales librerías y en la de Francisco Lizcano, calle de la Cruz, núm. 31, al que se dirigirán los pedidos y reclamaciones, acompañando su importe en libranza sobre correos ó en letra de fácil cobro.

## FRIDOLIN EL BUENO Y LEONARDO EL MALO,

POR

EL CANÓNIGO SCHMID.

Esta preciosa obra, impresa en excelente papel y hermosos tipos, consta de un tomo en 8.º de 346 páginas y cuatro láminas primorosamente litografiadas al cromo, ó sea iluminadas. Su precio 8 rs. en rústica. Para obtenerla se dirigirán los pedidos con su importe á don Primitivo Fuentes, calle de Barriónuevo, núm. 3, principal, Madrid, quien la remitirá á correo seguido, franca de porte.

## LA BIENHECHORA,

## GRAN CAJA UNIVERSAL Y MONTE DE PREVISION

PARA LA PROTECCION Y DESARROLLO

DE LA PROPIEDAD RÚSTICA, URBANA, CIENTIFICA, LITERARIA, ARTISTICA É INDUSTRIAL; Y TAMBIEN PARA ACRECER LAS PEQUEÑAS ECONOMÍAS, CREAR CAPITALES Y OBTENER RENTAS PERPETUAS; FUNDADA CON LA DEBIDA AUTORIZACION Y CORRESPONDIENTE GARANTIA.

ES LA PRIMERA DE SU GÉNERO EN ESPAÑA,

y se halla establecida en Madrid, Plaza de San Martín, núm. 5.

Fianza administrativa: 1.000,000 rs.

El capital queda completamente asegurado por invertirse solo en propiedades. — Los socios, ademas de sus derechos como tales, disfrutan ventajas particulares.

No se satisface cantidad alguna por pólizas, ni comision de caja; ni por ningun otro concepto de esta especie.

## CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é Inspector del Cuerpo de Ingenieros civiles, Presidente.

Excmo. Sr. D. Luis de Martos y Potestad, Conde de Heredia Spínola, propietario.

Sr. D. Antonio Sanchez Osorio, brigadier de infantería, capitán que fué de ingenieros, y ayudante que ha sido de S. M. el Rey.

DIRECTOR GENERAL: El Excmo. Sr. D. Antonio de Blaser, teniente general, senador del reino, ex-ministro de la Guerra y propietario.

ABOGADO GENERAL CONSULTOR: El Excmo. Sr. D. Manuel Alonso Martínez, ex-ministro de Fomento y diputado á Cortes.

CAJERO GENERAL: D. José María Benítez, propietario.

La liquidacion de 31 de Mayo ha permitido repartir á los socios imponentes á razon de 12,24 al año.

Sociedades como la Bienhechora poca recomendacion necesitan, atendida la índole de sus estatutos. Estos encierran en su rigidez cuanto seguridad puede necesitar el imponente, y en su latitud cuantas operaciones puedan desear los asociados. Por esta razon todas las clases de la sociedad se apresuran á tomar parte en ella. Los eclesiásticos, los militares, los hombres científicos, los artistas, los propietarios, los empleados y en general cuantos aspiran á aumentar los medios de su subsistencia futura, ya para sí, ya para personas que le son allegadas, todos procuran interesarse en esta nueva sociedad, que tan buenos resultados viene produciendo desde el momento de su instalacion. Muchas sociedades existen en España, pero ninguna con los fines que esta se ha propuesto. Todo el capital llámanse é posiciones ordinarias aquellas en que el imponente puede retirar su capital aquéllas en las que por medio de la suerte se puede optar á muy crecidos premios hasta de 80,000 duros, y nadie puede recibir menos de su capital y un 15 por 100. Por esta razon un da en el siglo XIX en la que todos ganan y ninguno pierde, al reves de lo que se verifica en las loterías nacionales, pues á espensas de la perdida del máximo número reciben premio muy pocos. Y un célebre bolista francés añade: «Día llegará en que estudiada y comprendida por el público esta clase de imposiciones, arrebatan con entusiasmo los títulos talonarios. Y que diremos de las imposiciones rentísticas? ¿Cuál es su tendencia? Convertir en propiedad á todos los que semanalmente se desprendan de una pequeña cantidad. Este desprendimiento les ha de proporcionar una renta perpetua, y que pasa á los hijos ó legítimos herederos y en general á quien le quieran dejar. No es un bien inmenso para un trabajador que gana simplemente 8 rs. diarios, poderse retirar de su trabajo á los 50 años con 14 rs. diarios, de cuya cantidad ó renta disfruta mientras vive, y al pasar á la otra vida tiene el compezo de dejar 7 rs. diarios á cada uno de sus dos hijos? De dónde podían esperar estos hijos nido atesorar un capital tan crecido como sería necesario para obtener renta de 14 rs. diarios y estos para siempre?

Los que deseen prospectos pueden dirigirse al director general de la sociedad.

DE IMMACULATO B. V. MARIAE CONCEPTU an dogmatico decreto de finiri possit disquisitio theologica Joannis Perrone é Societate Jesu in Coll. Rom. Theol. Prof., accurrende D. D. Benmarcelo Jacobo Moreno, presbytero et baccalario theologo. Esta interesante obra está dedicada por el autor á Su Santidad Pío IX, y aumentada por el editor español con notas y documentos relativos á la antigüedad de la devocion de los españoles á la Santísima Virgen en el misterio de su Concepcion Immaculada. Consta de un tomo en 8.ª, marquilla de 400 páginas de hermosa y esmerada impresion. Se vende en Madrid en rústica á 12 reales en la librería de Urosa, Embajadores, 49.

HOMILIAS sobre los Evangelios y Epístolas de los domingos y principales fiestas del año, por M. Thiebaud, doctor en teología, antiguo superior de seminario, examinador sinodal y cura de Santa Cruz, en Metz. Traducidas al español por D. M. S. M., presbítero. Esta obra, tan importante para los párrocos y para los eclesiásticos en general, y especialmente para los que se dedican al ministerio de la predicacion, consta de dos tomos en 4.ª marquilla, á dos columnas, de letra clara, que contienen la lectura de mas de ocho tomos en 4.ª regular. Se vende á 60 rs. en rústica en Madrid, librería de Urosa, Embajadores, 49.

## LA NATURALEZA

ANTE

## LA CIENCIA Y LA FE.

Consideraciones científico-religiosas dedicadas á S. A. R. el Sermo. Sr. Principe de Asturias, por D. RAMON TORRES DE LUNA, catedrático de química general en la Universidad de Madrid; jefe y profesor del gabinete de física y química de S. M., etc.

Este original folleto que prueba con hechos incontestables de la química moderna la existencia de un Dios de amor, de bondad, infinitamente poderoso, sabio y padre del hombre, reflejada en los seres todos de la creacion, y que enseña los motivos para que el hombre de buena voluntad e instruido, halle en el mundo físico la huella de los sublimes misterios que constituyen el admirable plan divino; reune á una profunda y vasta instruccion un lenguaje encantador y poético. Los filósofos modernos que pretenden con un aparato deslumbrador de ciencia negar la doctrina católica y esplicar á su modo las teorías religiosas que su exaltada imaginacion les sugiere, se engañan pretendiendo conseguir por medio de la ciencia sus infuencos intentos. La ciencia verdaderamente tal, no puede estar en oposicion con la fe: porque Dios no puede estar en oposicion consigo mismo; la naturaleza considerada con la luz de la ciencia, nos lleva directamente al conocimiento de la existencia de un Dios tal como nos le enseña la fe y la razon nos le muestra.

¿Quién no se eleva al considerar una gota de rocío? ¿Quién no admira la sabiduría divina al examinar una molécula de aire? ¿Quién no adora la hermosura divina en los pétalos de una flor? ¿Cómo no dar infinitas gracias al Supremo Hacedor del universo y conocer su grandiosa bondad para con el hombre al considerar el grano de trigo? ¿Cómo no ver su omnipotencia infinita al contemplar un insecto, un átomo de arena, una molécula de fósforo, un glóbulo de hierro? Verdaderamente del estudio de la naturaleza viene el conocimiento de Dios, como dice fray Luis de Granada.

Verdaderamente que el clero puede sacar de este folleto materiales abundantísimos con que refutar á los malos y estimular á los buenos en sus pláticas y discursos.

Se vende á 2 rs. en la librería de D. Gregorio Urosa, Embajadores 47, y en las de Olamendi, Bailly-Baillière y Cuesta.

## BIBLIOTECA INSTRUCTIVA

DE

RECREO, CIENCIAS, MORAL Y RELIGION.

Salvador Sánchez Rubio, editor.

Calle de Carretas, núm. 31, frente á la Imprenta Nacional.

## OBRAS PUBLICADAS.

*Compendio de las reflexiones sobre la naturaleza*, por Sturm, con cuatro magníficas láminas en acero, que representan las cuatro Estaciones del año. Obra escrita para los padres de familia y encargados de la educacion de la juventud: 12 rs.

*Fabiola ó la Iglesia de las Catacumbas*,

por el cardenal Wiseman. — De esta obra, que tanta aceptación ha merecido y está ocupando todas las inteligencias de Europa, donde ha sido traducida, se ha hecho tercera edición, notablemente corregida y revisada. Lleva, ademas de las ocho láminas grabadas en acero, la biografía del eminentísimo cardenal, y su retrato, abierto tambien en acero, por uno de los mejores artistas de París: 20 rs.

*La Hechicera del monte Melton*:

novela correspondiente á la biblioteca católica dirigida en Londres por su eminencia el cardenal Wiseman, con cuatro preciosas láminas grabadas en acero: 12 rs.

*Historia de las misiones en el Japon y Paraguay*,

dedicada y con aprobacion del Excmo. é ilustrísimo señor arzobispo de Cuba, D. Antonio María Claret, con seis láminas en acero: 16 reales.

*Calista, bosquejo de la Iglesia en el siglo III*: novela histórica, con cuatro láminas en acero, dedicada al Excmo. é Ilmo. Sr. D. Juan Ig. acio Moreno, obispo de Oviedo: 15 rs.

*Monte San Lorenzo*:

novela histórica y del género de Fabiola, con aprobacion de la censura eclesiástica: dos tomos con diez preciosas láminas grabadas en acero: á 15 rs. cada tomo, 30 rs.

EN PRENSA.

*Alfredo á la unidad católica en España*, por el P. Pedro Salgado, sacerdote escolapio. Obra dedicada al Excm. señor nuncio de Su Santidad en España: ilustrada con seis preciosos grabados y costará 14 rs. en rústica á los que sean suscritores.

Tintas finas de todas clases y plumas de acero, de los Sres. Sala hermanos, de Barcelona.

Los pedidos tanto de estas obras como las demas de la casa, que sean de provincias, vendrán acompañados de su importe, pues de lo contrario quedará sin contestacion.

## TRATADO ELEMENTAL DE AGRIMENSURA,

con 126 grabados en madera. Su precio 8 reales. Moderna é interesante es esta obra, no solo considerada en sí misma, sino en el bien inmenso que puede ocasionar á los pueblos que empiezan á manejarla. Cuantas verdades aclaradas, cuantas preocupaciones desterradas, cuantos conocimientos difundidos que ilustren el entendimiento y le preparen á saber manejar con mas utilidad y aprovechamiento lo que necesariamente necesitan todos los días. Qué ventajas tan inmensas no esperarían los pueblos si conociesen á fondo la agrimensura, esto es, el modo de medir los campos, en que suelen ocuparse con asiduidad, pero que no saben de los mismos todo el fruto correspondiente por la falta de los mas indispensables conocimientos? Obras de esta clase son las que interesan á los labradores y las que continuamente deben leer.